



EL PROCEDIMIENTO FUE AYER EN LA TARDE, EN EL PENAL ALTO BONITO.

## Lanzan 5 celulares al Penal de Alto Bonito

**DECOMISO.** *A los aparatos de comunicación se sumó droga.*

**P**ersonal de Gendarmería del Complejo Penitenciario de Puerto Montt incautó cinco teléfonos celulares y un total de 204,9 gramos de tres diferentes tipos de drogas, tras interceptar dos lanzamientos desde el exterior del recinto.

El primero de los lanzamientos fue capturado en el patio del Módulo 22 de imputados, donde se logró decomisar un teléfono celular, cinco envoltorios con 60,2 gramos de cannabis sativa y otros ocho con 51,8 gramos de cocaína.

El segundo lanzamiento fue interceptado por el personal de la guardia armada, logrando incautar cuatro teléfonos celulares, diez envoltorios con 61,6 gramos de pasta base, tres con 21,8 gramos de cannabis sativa y tres más que contenían 9,5 gramos de cocaína.

El director regional de Gendarmería, coronel Edgardo Ca-

niulef, destacó el actuar de los funcionarios, lo que permitió sacar de circulación las sustancias y elementos prohibidos.

“Nuestros funcionarios estuvieron muy atentos a las circunstancias en los dos procedimientos y lograron una valiosa incautación de cinco teléfonos celulares y 204,9 gramos de sustancias prohibidas (82 gramos de cannabis sativa, 61,6 gramos de pasta base y 61,3 gramos de cocaína), que estaban dosificadas y probablemente destinadas a ser comercializadas al interior de la unidad penal”, sostuvo la autoridad.

Gendarmería dio cuenta de lo incautado al Ministerio Público, institución que ordenó que se remita toda la documentación del caso a la Fiscalía Local de Puerto Montt.

La droga fue entregada al Servicio de Salud del Reloncaví para su destrucción. 